

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLES REDUCTO Y MEDALLA (ALMERÍA).

FRANCISCO MIGUEL ALCARAZ HERNÁNDEZ

Resumen: Nuestra intervención arqueológica ha estado originada por el proyecto de construcción de un edificio en una finca situada en las calles Reducto y Medalla. La excavación nos ha permitido documentar una serie de construcciones musulmanas fechadas en los siglos XIII, XIV y XV.

Abstract: Our archaeological intervention was caused by the building project in a site located in the streets Reducto and Medalla. The excavation has allowed us to provide evidence for a series of Mouslim buildings dated in the thirteen, fourteen and fifteen centuries.

ANTECEDENTES

La intervención arqueológica se ha desarrollado entre los días 3 de julio y 3 de agosto de 2006. Ha estado originada por el proyecto de construcción de un edificio en una finca situada en el casco histórico de Almería para la que el P.G.O.U. establece una Protección Normal o Nivel II.

DESCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN LEGAL DEL INMUEBLE

La finca objeto de esta excavación arqueológica se encuentra situada en la intersección de las calles Reducto y Medalla de Almería. Tiene una superficie de 210 m² y su altitud máxima es de 21,06 m.s.n.m. (Fig. 1)

Sus coordenadas UTM son:

- a. 547.074 4.077.086
- b. 547.084 4.077.083
- c. 547.079 4.077.066
- d. 547.069 4.077.069

El Plan General de Ordenación Urbana y la Normativa de Protección del Conjunto Histórico-Arqueológico establece, en su Capítulo Sexto: Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico Urbano, Sección Segunda: Ámbito de Aplicación y Niveles de Protección, Artículo 9.16 Niveles de Protección, para este solar, un Nivel II Protección Normal, reflejado gráficamente en el Plano de Zonificación y Protección Arqueológica.

Tal como queda recogido posteriormente en la Subsección Segunda de este mismo Capítulo Sexto, "El Nivel de Protección Normal es el asignado a las áreas urbanas con una elevada probabilidad de existencia de restos arqueológicos de valor cultural" (Artículo 9.19. Definición y Ámbito de Aplicación), para lo que se establecen unas Condiciones Particulares de Protección (Artículo 9.20.). Estas condiciones exigen, en su apartado "a" una excavación arqueológica previa "al inicio de cualquier parte de las obras que suponga una remoción en la superficie o en el subsuelo" cuya entidad será de un 60 a un 75 % de la superficie de la parcela siempre que esta sea inferior a los 250 m².

PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

A partir de las medidas de protección establecidas en el P.G.O.U. del municipio de Almería, planteamos una excavación en extensión con una superficie de 126 m² divididos en 4 áreas separadas por dos testigos, con dirección noroeste-sureste y nor-este-suroeste, de 1 metro de anchura. Dos de estas áreas han sufrido modificaciones en sus medidas respecto al proyecto original, motivadas por la existencia al norte de la finca de dos muros conservados como contrafuertes y que no hemos podido eliminar. Las áreas 1 y 2 han mantenido las dimensiones originales (4,5 metros de anchura por 7,5 metros de longitud) si bien la distancia respecto al límite norte de la parcela ha pasado de 1 metro a 2 metros. Esta circunstancia nos ha obligado a acortar en 1 metro la longitud de las áreas 3 y 4 (pasando de 4,5 metros de anchura por 6,5 metros de longitud a 4,5 metros de anchura por 5,5 metros de longitud) ya que si manteníamos las dimensiones originales, el límite sur de estas áreas coincidía con la cimentación de la fachada a la calle Reducto de una de las viviendas existentes anteriormente en esta parcela.

La excavación se ha realizado manualmente por alzadas naturales en función de las unidades estratigráficas identificadas. La cota alcanzada en cada una de las áreas sobrepasa en 30 centímetros el nivel de arrasamiento para la cimentación de la nueva construcción. No obstante no hemos podido obtener una secuencia estratigráfica completa ya que los niveles arqueológicos continúan bajo esta cota. Las unidades estratigráficas construidas (u.e.c.) han quedado documentadas en un amplio dossier fotográfico y en plantas a escala 1:20. El material inmueble aparecido, fundamentalmente cerámico, ha sido registrado tridimensionalmente según la "Ficha de campo. Inventario de materiales" adjuntada en la solicitud de excavación.

APUNTES CRONOLÓGICOS

El registro arqueológico de esta finca es de una gran pobreza, tanto por las unidades estratigráficas documentadas como por el conjunto de elementos de cultura material aparecido. A partir de la cerámica recuperada y de las técnicas y materiales empleados en las distintas construcciones proponemos la siguiente secuencia cronológica:

FASE I. SIGLOS XIII-XV

La primera ocupación de este espacio tiene lugar durante los siglos XIII al XV coincidiendo con el periodo nazari. A partir de las superposiciones existentes, fundamentalmente en las u.e.c. del área 3, diferenciamos tres momentos constructivos sin que podamos precisar una cronología para cada uno de ellos. Lógicamente por la situación de la parcela, próxima a la mezquita mayor y a la Alcazaba, debe haber un uso previo coincidiendo con la fundación de la ciudad musulmana y probablemente anterior, en época romana, que vendría avalado por la aparición de algunos fragmentos de terra sigillata en la excavación.

FASE II. SIGLOS XIX-XX

Tras un largo periodo de abandono la zona se urbaniza progresivamente a partir de mediados del siglo XIX quedando definitivamente urbanizada a principios del siglo XX.

DESCRIPCIÓN DE LAS UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS CONSTRUIDAS

FASE I. SIGLOS XIII-XV. (Fig. 2)

A pesar de que hemos localizado estructuras musulmanas en las distintas áreas de excavación, carecemos de plantas completas de los conjuntos estructurales documentados que nos permitan una clara identificación funcional de los mismos. La ausencia de depósitos cerrados de cultura material nos impide una mayor precisión cronológica para cada uno de los momentos de ocupación de esta fase.

Área 1.

A esta primera fase asociamos las u.e.c. 1, 2 y 3 que forman parte de una misma dependencia si bien originariamente no estaban relacionadas. La u.e.c. 1 constituye parte del cierre oeste de la habitación. Es un muro de argamasa orientado de suroeste a nordeste, con una longitud de 1,20 metros y 40 centímetros de anchura. Al, sur, este y norte los muros de cierre de la habitación son de tierra con la cara interna enlucida con una fina capa de argamasa. Esta estructura se adosa a la anterior por el sur completando el cierre oeste. Asociado a estos muros hemos documentado un suelo de mortero de cal y arena muy irregular, u.e.c. 3. La u.e.c. 1 es la más antigua y probablemente pertenezca al primer o segundo momento de ocupación de esta fase. Al tercer momento corresponden las u.e.c. 2 y 3 formando con la anterior una dependencia de planta rectangular y con una funcionalidad probablemente doméstica. Estas estructuras tienen un enlucido interno con incisiones en espiga que hemos documentado en otras u.e.c. de las áreas 2, 3 y 4.

A esta fase corresponden también las u.e.c. 4, 5, 6 y 7 situadas en la mitad sur del área. La u.e.c. 4, de la que solo conocemos la cara interna al situarse prácticamente paralela al límite oeste del área, tiene una longitud de 1,80 metros y una anchura superior a los 30 centímetros estando orientada de noreste a suroeste. Esta edificada con piedras y ladrillos cubiertos con un mortero pobre en cal. La cimentación esta formada por grandes piedras. Este muro tiene dos reconstrucciones que corresponden a los distintos momentos que diferenciamos dentro de esta fase. Adosado perpendicularmente a este muro se sitúa la u.e.c. 5 con una longitud de 1,80 metros y una anchura superior a los 30 centímetros coetánea a la anterior y con las mismas reedificaciones. Con la información obtenida en excavación no podemos determinar la funcionalidad de estas estructuras.

Al tercer momento de esta fase debe corresponder la u.e.c. 6, perpendicular a la u.e.c. 4 y paralela a la u.e.c. 5. Es un muro de piedra trabada con mortero muy pobre del que solo se conservan dos hiladas. Adosado al sur y perpendicular a esta estructura hay un muro de similares características, que denominamos u.e.c. 7, si bien ahora junto a las piedras se han empleado grandes

fragmentos de argamasa procedentes de alguna construcción anterior. Tiene una longitud de 1,30 metros y una anchura de 60 centímetros. Estas u.e.c., 6 y 7, junto con las anteriores delimitan un espacio de planta cuadrangular abierto por el noroeste y sureste del que desconocemos su funcionalidad.

Área 2.

A esta fase corresponde una construcción de planta probablemente rectangular de la que conocemos su cierre oeste y algo de los cierres norte y sur a la que denominamos u.e.c. 3. Esta edificada con argamasa en la mitad norte y con piedras y ladrillos trabados y cubiertos con un mortero pobre en cal al oeste y sur. Esta diferencia obedece a la reutilización, como cierre al norte, de una construcción preexistente, que denominamos u.e.c. 5.

En la u.e.c. 3 quedan reflejados los tres momentos de ocupación de esta fase en los sucesivos revocos que cubren su cara este inicialmente y posteriormente, tanto la cara oeste como este. Al interior de esta estructura documentamos un suelo de mortero de 4 centímetros de grosor, u.e.c. 4, con una acusada pendiente descendente de norte a sur. Probablemente nos encontremos ante un espacio domestico.

La u.e.c. 5, construida con argamasa y sillares, esta orientada de sureste a noroeste. Muy alterada por posteriores remociones de terreno tiene una longitud de 1,90 metros y una anchura irregular superando al oeste un metro de anchura. Dadas sus características es difícil asociarla a un espacio domestico no pudiendo determinar, a partir de la documentación obtenida, su funcionalidad.

Área 3.

A esta fase corresponde un edificio, probablemente una casa, formada por las por las u.e.c. 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

La u.e.c. 1 es un muro de 5,20 metros de longitud y una anchura documentada de 20 centímetros (pero que probablemente duplique esta medida) orientado de noreste a suroeste en el que quedan reflejados claramente los tres momentos constructivos que diferenciamos en esta fase. Levantado con tierra y enlucido con mortero muy fino de cal y arena, originariamente tenia una longitud 2,50 metros. En un segundo momento de ocupación esta unidad se cubre con un nuevo revoco, también de cal y arena, pero menos cuidado que el anterior. El tercer momento de ocupación estaría marcado por la prolongación hacia el sur de este muro. Este añadido esta realizada con ladrillos y piedras y con un revoco con incisiones en forma de espiga.

La u.e.c. 2, orientada de noroeste a sureste, tiene una longitud de 1,90 metros y una anchura algo superior a los 40 centímetros. Esta formada por piedras y ladrillos y enlucida con mortero de cal y arena. Perpendicular a las u.e.c. 1 y 3 corresponde al cierre sur de la edificación. En ella están reflejados los dos primeros momentos de ocupación de esta fase.

La u.e.c. 3 es paralela y similar a la u.e.c. 1. Tiene una longitud de algo mas de 1,60 metros siendo imposible conocer su anchura al quedar bajo una la cimentación de un edificio reciente que nos impide una documentación mas completa.

La u.e.c. 4 es paralela a 1 y 3 y perpendicular por tanto a la u.e.c. 2. Documentada a lo largo de 1 metro no podemos medir su anchura al quedar bajo el testigo que separa las áreas 3 y 4. Esta levantada con piedras y ladrillos trabados con tierra o con un mortero de cal y arena muy pobre. La cara oeste presenta una superposición de enlucidos que reflejan los dos primeros momentos de ocupación de esta fase. Probablemente junto a las u.e.c. 2, 3 y 5 delimite una pequeña estancia rectangular.

La u.e.c. 5 esta hecha con ladrillos dispuestos horizontal y verticalmente y trabados con argamasa. Orientada de noroeste a sureste con una longitud de 50 centímetros y una anchura de algo mas de 30 centímetros. Tiene una sola capa de enlucido de mortero por lo que probablemente corresponda a una reestructuración del edificio quizá en el segundo momento de ocupación.

Área 4.

La u.e.c. 1, orientada de nordeste a suroeste, tiene 2,80 metros de longitud sin que podamos conocer su anchura al quedar bajo una construcción reciente que nos impide una documentación más completa. Esta hecha con ladrillos y piedras trabados con mortero pobre y enlucida con mortero con incisiones en espiga similares a las documentadas para el tercer momento de ocupación en el resto de las áreas. Su extremo sur, en ángulo recto, coincide con la cara sur de la u.e.c. 2 del área 3, siendo paralela a las u.e.c. 1, 3 y 4 de esta misma área. Estas coincidencias nos permiten plantearnos la posibilidad de que sea el cierre este de la casa del área 3. La presencia del enlucido en la cara este de la estructura nos indicaría que el muro de cierre de una vivienda (en este caso la del área 3) ha sido utilizado como cierre oeste de una nueva vivienda.

La u.e.c. 2 es paralela a la u.e.c. 1. Tiene una longitud de 5,20 metros y un grosor de algo más de 40 centímetros. Es muy irregular y en su edificación se han utilizado indistintamente ladrillos o piedras, algunas de gran tamaño, trabadas con mortero muy pobre. Conserva parcialmente, en la cara oeste, un enlucido de argamasa con incisiones en espiga similar a la u.e.c. 1. En su

mitad sur hay un vano que corresponde a la construcción original y que fue posteriormente cerrado evidenciando la reedificación de esta estructura.

FASE II. SIGLOS XIX-XX. (Fig. 3)

Área 1.

A esta fase corresponde un aljibe, documentado parcialmente, que identificamos como u.e.c. 9. Las paredes son de piedras y ladrillos trabados con mortero quedando los ladrillos hacia el interior de la estructura. Tiene una longitud de 2,5 metros y una anchura documentada de 70 centímetros. Ha sido reutilizado en fechas recientes como pozo de aguas residuales.

La u.e.c. 10 corresponde a la cimentación de una de las casas existentes en la finca antes de la excavación, a base de piedras trabadas con tierra de la que se conserva una hilada. Orientada de noreste a suroeste, tiene 7 metros de longitud y 50 centímetros de anchura.

La u.e.c. 11 es perpendicular a la anterior, orientada de noroeste a sureste, construida con piedras de pequeño tamaño trabadas con tierra tiene una longitud de 1,80 metros y una anchura algo superior a los 40 centímetros. La identificamos como cimentación de una de las viviendas existentes hasta fechas recientes en el solar.

Al oeste de la u.e.c. 10 y perpendicular a ella hay un muro de pequeñas dimensiones, 1 metro de longitud y 35 centímetros de anchura, orientado de noroeste a sureste. Está levantado con piedras y ladrillos trabados con cemento. La parte central la ocupa una piedra rectangular de mayores dimensiones que corresponde al tranco de una puerta. Esta estructura formaría parte probablemente de un espacio doméstico reciente pero que no podemos relacionar con los anteriores.

Área 2.

La u.e.c. 6 es la cimentación de una casa reciente en la que se han empleado piedras de diferente tamaño trabadas con argamasa. Orientada de nordeste a suroeste tiene una longitud de 3,60 metros y una anchura máxima de 60 centímetros aunque es muy irregular.

Paralela a la anterior a una distancia inferior a 1 metro hay un muro de piedras trabadas con mortero de cal y arena, u.e.c. 7, que forma parte de la cimentación de un edificio, probablemente una casa. Tiene una longitud de 70 centímetros y una anchura de 40 centímetros aproximadamente.

La u.e.c. 9 es un muro de piedras trabadas con tierra de 3,20 metros de longitud y 60 centímetros de anchura de la que se conservan varias hiladas de potencia. Está orientado de nordeste a suroeste y es la cimentación de una de las casas recientes existentes en esta finca. De su extremo nordeste arranca un muro perpendicular construido con piedras y fragmentos de argamasa antiguos, u.e.c. 10 probablemente relacionado con la u.e.c. 11 del área 1. Tiene una longitud de 2,30 metros y una anchura de 50 centímetros y forma parte de la cimentación de una vivienda.

A la última edificación de esta finca corresponde la u.e.c. 11. Muro de piedra y ladrillo trabadas con cemento, orientado de norte a sur, con cara hacia el oeste y de 1 metro de longitud y 10 centímetros de grosor.

Las restantes u.e.c. localizadas en esta área son pozos para aguas residuales de las diferentes viviendas existentes en este espacio.

Área 3.

La única u.e.c. documentada para esta fase es la continuación de la u.e.c. 10 del área 1 que denominamos 6. Tiene una longitud de 5,30 metros y una anchura de 50 centímetros. En su mitad norte conserva varias hiladas desapareciendo parcialmente la cara este en la mitad sur.

Área 4.

U.e.c. 3. Esta unidad es la cimentación de una casa reciente ya documentada en el área 2 como u.e.c. 9. Tiene una longitud de 2 metros y una anchura de 60 centímetros. Está cortada al sur por remociones recientes del terreno previas a la excavación arqueológica.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

La calle Reducto se sitúa muy próxima al centro administrativo y religiosos de la primitiva ciudad musulmana. Aunque la excavación arqueológica no nos ha proporcionado información para los primeros años de vida de la ciudad, es lógico suponer que este espacio estaría habitado. Las edificaciones documentadas durante la excavación tienen una cronología más tardía, no debiendo remontar más allá del siglo XIII. Con la información arqueológica de la que disponemos es difícil establecer el momento de abandono de esta zona. Las fuentes históricas afirman que a finales del siglo XIV se encontraba despoblado el barrio de al-Haud, si bien es probable que este proceso se iniciara con anterioridad. La población aun existente se agruparía en torno a las plazas que rodeaban a la Mezquita mayor tal como queda recogido en el Libro de Repartimiento. A partir del fuerte terremoto de 1522 la población va disminuyendo hasta quedar este espacio prácticamente despoblado. Esta situación queda reflejada en la supresión de la parroquia de San Juan, reedificada tras el terremoto de 1522, por el reducido número de feligreses. A partir del último tercio del siglo XVIII la zona es nuevamente ocupada. Se construye el Cuartel de la Misericordia y aparecen las primeras nuevas construcciones en la zona. Desaparecidas las baterías del Reducto en el último tercio del siglo XIX, la urbanización de la zona es rápida quedando fijada la actual trama urbana a principios del siglo XX.

FIGURAS



Fig.1. Situación de la finca

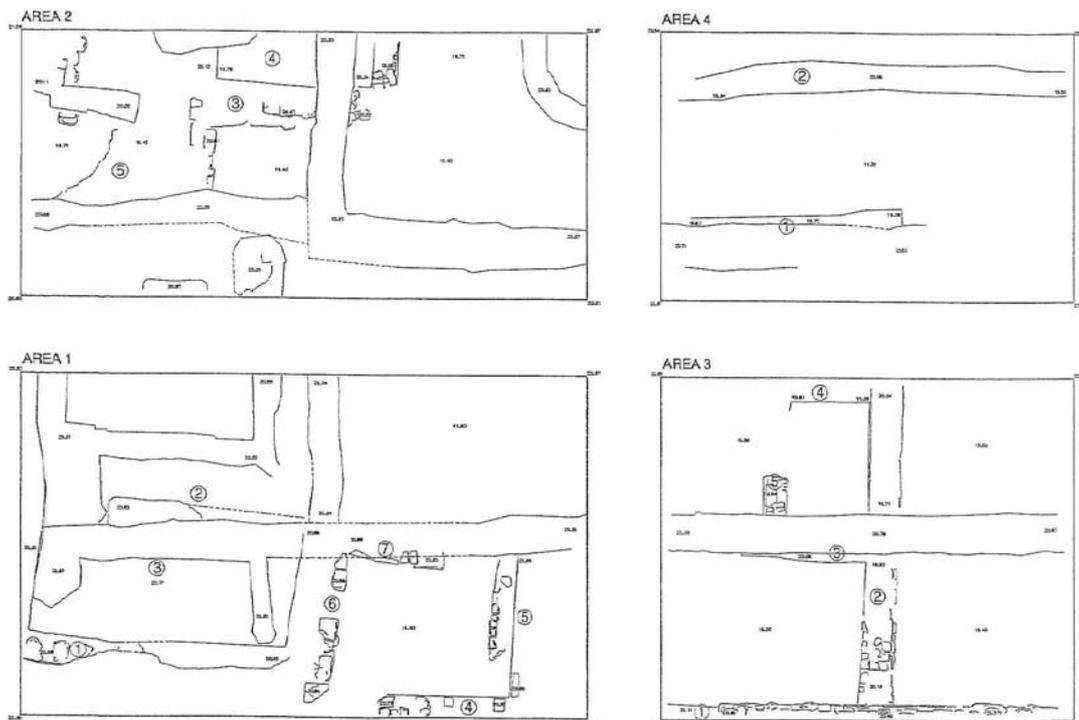


Fig.2. Planta estructural. Fase I. S. XIII-XV

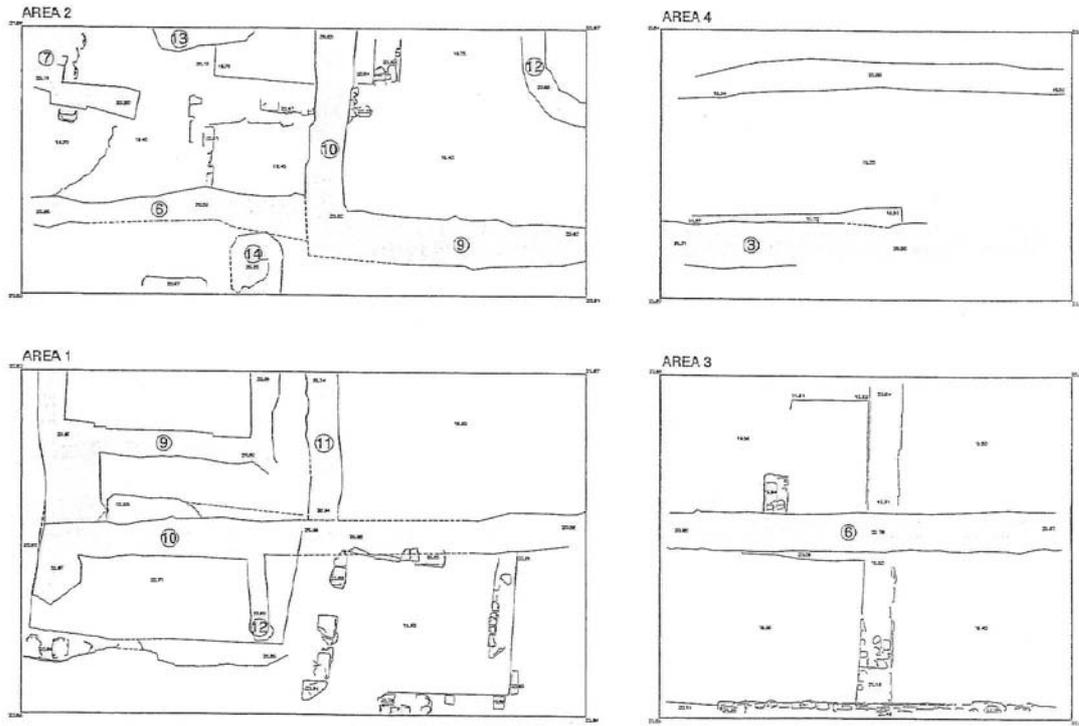


Fig.2. Planta estructural. Fase II. S. XIX-XX